Nota UOC3 Nº 06/2025

Asunción, 10 de Marzo del 2.025

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi consideración:

En representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, me dirijo a Usted a fin de comunicar que, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA FLOTA DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID. 414.383, se ha suscripto el CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2 al CONTRATO UOC3 Nº 14/2022 con la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Resolución Nº 2.615/2024 I. de la Intendencia Municipal.
- ✓ Resolución JM/Nº 5.464/2025 de la Junta Municipal.
- ✓ CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 al CONTRATO UOC3 Nº 14/2022.
- ✓ Dictamen N° 7.250/2024 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Demás documentos que respaldan el proceso.

DIANA CABRERA PORTILLO, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N°3